Juéves 28 de Diciembre de 1899. Año XVII.—Núm. 5.113

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de Roléos y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Aro-Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 4 y 6

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado............... 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Todos iguales

Ni un solo incidente político, ni una sola apreciación periodística, demuestran en España que haya necesidad de preocuparse de la marcha de los negocios públicos.

Los presupuestos de Villaverde, por todos considerados como ruinosos, que han de recargar sobremanera los tributos y que han de servir como tantos otros para que el abuso impere y la ambición sea satisfecha, ya parecen dados al olvido y nadie piensa en si serán ó nó aprobados.

Las mil concausas actuales y que han de determinar dias más tristes que los presentes, con serlo mucho, no merecen la atención del pueblo que por esta su nueva actitud, cualquiera creeria que habia pactado un armisticio con un enemigo á quien tiene el deber de combatir sin tregua ni cuartel.

El Gobierno, comprometido en uno y cien asuntos de interés tan palpitante como trascendental, no estudia, ni habla, ni siquiera se cuida de llenar las apariencias, diciendo como otras veces que los ministros aprovechan el lapso de tiempo que el interregno parlamentario les deja, para formular reformas y luego llevarlas á las Córtes.

Los diputados y senadores vuelven á su tierra y trás un período en que tanto y tan importante se ha debatido en las Córtes, ninguno de ellos se preocupa de dar cuenta á sus electores de la gestión que han practicado y oir sus indicaciones y sus deseos para luego hacerlos valer en las Cámaras.

Aquí todo es algazara, regocijo é inconsciencia.

Inconsciencia, sí, puesto que si nos diéramos cuenta de nuestra situación, el Gobierno trabajaría en la obra que no admite plazos ni vacilaciones; los representantes de la nación trabajarían estudiando sus aspiraciones, y el pueblo ayudaría esa labor si unos y otros procedían de tal modo, y en caso contrario tendería á acabar con la profanación, la inercia y el egoismo de los otros y del uno.

No estamos como hasta un año ha, completamente dormidos, pero no nos hallamos tan avispados que comprendamos nuestra verdadera situación, pues si la comprendiéramos por entero, abandonaríamos los festejos de las Páscuas y nos entregaríamos al religioso culto de la pátria.

HIELO

Desde hace algunos dias siento frio glacial, intenso; un frío que no desaparece con nada. Frío en la piel, frío en la sangre y frío en los huesos.

A veces voy por la calle rechinando los dientes, ateridos brazos y piernas, y me detengo á mirar un termómetro colocado en una fachada. Aquel aparato dice que la temperatura es de algunos grados sobre cero. ¡Como miente la ciencia!

Llego á mi casa, enciendo la chimenea, corro los portiers y aprieto el burlete contra los resquicios traidores del balcón... Inútil trabajo, el frío sigue deslizándose dentro de mi cuerpo como la afilada hoja de un cuchillo.

Entonces el termómetro que tengo en mi gabinete sube... y sube... «¡Catorce grados!» ¿Cómo puede ser, si yo siento más frío que antes?

A medida que vá avanzando la noche se extiende más el hielo y las llamas devoran la leña y yo no reacciono.

Embozado en la capa, me paseo por la habitación, taconeando rápidamente para que no se congele en mis venas la sangre, y este paseo nocturno sobre la alfombra, junto á la chimenea, me hace el mismo efecto que una marcha perezosa por las cumbres del Guadarrama, cubiertas de nieve.

De pronto me aproximo al balcón y veo la calle desierta bajo un cielo bellísimo, azul oscuro, donde brillan los cuernos de oro de la luna como brasas suspendidas en el espacio.

En un extremo de la acera, iluminado por la amarillenta lucecilla del gas, hay un grupo: son un hombre y una mujer, cuyas facciones percibo dificilmente.

El es joven, un niño casi, y permanece inmóvil junto á una ventana, cuyos hierros aprisionan el cuerpo airoso de una mujer mal abrigada con un mantón...

Y yo, tiritando entre los pliegues de mi capa, el vaho de la leña ardiente y la muralla protectora de alfombras y cortinas, contemplo desde mi observatorio el grupo de enamorados, insensibles al frío, en medio de la helada serena y penetrante de una noche de Diciembre.

Aparto de allí la vista, y veo de nuevo sobre mi mesa el termómetro que sigue subiendo... «¡Dieciseis grados!» me dice burlonamente.

Pero yo tiemblo de frío... ¿Para qué sirven las estufas, si no pueden darme un poco de calor... de ese calor dulce que retiene á los dos amantes juntos á la reja?...

Un sentimiento de amarga pesadumbre me separa del balcón, y cierro las maderas con rabia para no ver... para no pensar...

¿Por qué no sera eterno ese misterioso fuego que llevamos todos en el alma á los veinte años?

LUIS GONZALEZ GIL.

La cuestión de los marinos

Desde que el Sr. Maura, al discutirse en el Congreso el presupuesto de Marina, puso de relieve las deficiencias de que adolecia el mismo, hablando al propio tiempo de la organización de la Marina, cuantos visten tan honroso uniforme, siéntense molestados y no han tratado de ocultar su disgusto.

Esto ha dado origen á noticias alarmantes, de que se ha ocupado la prensa, dando á la cosa los caracteres de un verdadero conflicto. Ha llegado á decirse que los marinos habian resuelto pedir todos la licencia absoluta, y que el gobierno se hallaba preocupadísimo; pero nada de esto es cierto, á juzgar por lo que dicen los telegramas que en la pasada noche se han recibido de Madrid. Los mismos marinos se han apresurado á desmentir la noticia.

Lo que hay es que el diputado señor Marenco, trata de premover en el Congreso un debate amplísimo que contrarreste el mal efecto producido en el pais por la discusión del presupuesto de Marina, y al efecto presentará una proposición, pidiendo que sea disuelto el cuerpo general de la Armada, que resulta inútil—dirá el Sr. Marenco—desde el momento en que se carece del material indispensable para que la Marina de guerra llene sus funciones, y tambien porque han de permanecer cerrados los arsenales y astilleros del Estado. Fundará además el Sr. Marenco su proposición, en la falta de respeto y consideraciones del pais hácia la Marina de guerra, cuya reorganización exige un presupuesto que la nación no pueda soportar.

Al discutirse esta proposición (que será apoyada por los generales y jefes de Marina que tienen asiento en el Congreso), quedarán las cosas en su verdadero terreno, pues se demostrará que no existe esa supuesta hostilidad del pais contra la Marina, ni ésta deja de ser respetada y considerada como se merece; lo que hay es que se ha visto la necesidad de evitar esos despilfarros que se venian haciendo, y que hasta los mismos marinos han reconocido, debidos á la malísima administración que hay, no sólo en la Marina, sino en todos los organismos del Estado, y que es preciso corregir.

Contra lo que suponian los que calificaban de gran conflicto la cuestión de los marinos, el Gobierno no trata de que se prorroguen las vacaciones parlamentarias, y anteanoche mismo, dirigió el Sr. Silvela cartas á todos los diputados de la mayoría, encareciéndoles la necesidad de que el mártes 2 de Enero, se encuentren en Madrid para reanudar las sesiones de Córtes.

El Gobierno se propone que inmediatamente, y alternando con la discusión de los presupuestos, se discuta el proyecto de ley relativo al trabajo de las mujeres y niños, al cual seguirán todos los demás que comprenden las reformas proyectadas.

Los amigos del Sr. Gamazo, dicen que éste jurará el cargo de diputado el dia que se reanuden las sesiones de Córtes, y emprenderá enseguida una enérgica campaña contra el presupuesto de ingresos.

LA PRENSA

«El Imparcial»

(Madrid, 27.)

Califica de dudosa la oportunidad de presentar el Sr. Marenco su proposición en el Congreso, al mismo tiempo que se discuta en el Senado el presupuesto de Marina.

Espera que en esta última Cámara la discusión no quedará reducida á mera fórmula, sino que se pedirán las bases para la completa organización de la Armada.

«Urje—continúa—que sepamos si tendremos ó no Marina.

Es necesario saber si la Marina será de hierro ó de cartón.»

«El Liberal»

—Publica un artículo que titula «Santa fórmula.»

Dice en é que es sensible que el Sr. Silvela anteponga siempre el concepto de una legalidad mal entendida á los intereses justos de la nación.

Cita á este propósito el hecho de que los presupuestos que no pudieron pasar en julio serán aprobados ahora.

Añade que á este paso, la única legalidad la constituirán el Sr. Silvela, el fiscal de S. M. que define los delitos, la Guardia civil que persigue á los delincuentes, y los 19 ó 20 votos que constituyen la mayoría parlamentaria.

«El País»

—Ocúpase de la proposición que presentará el Sr. Marenco en el Congreso, para que sean disueltos los cuerpos de la Armada.

Encuentra justa esta proposición, porque tiende á evitar que pese sobre los militares una acusación que corresponde sólo al Gobierno que nos llevó al desastre.

Censura á los políticos que influyeron, para que no se vieran en las Córtes los procesos de las pasadas derrotas.

Dice que el Gobierno de 1898, si tuviera un resto de pudor y de amor patrio, debiera haber pedido que se le procesara, para alejar de él toda sombra de deshonor.

Termina asegurando que el ejército y la nación piden que se haga mucha luz.

«El Globo»

—Se ocupa del aspecto de Madrid, y llama la atención del alcalde hacia la falta de urbanización y condiciones que se observan en la capital de España.

«El Pueblo»

—Comentando el artículo del señor Pi y Margall, que apareció en «El Nuevo Régimen,» insiste en la necesidad de que se unan todos los republicanos.

Termina diciendo:

«El que encuentre otro medio mejor, que lo diga.»

«La Opinión»

—Se ocupa de la proposición Marenco, y dice que el asunto es árduo y de difícil solución.

Defiende la personalidad de los marinos, y combate su organización y las deficiencias del material.

CRÓNICA GENERAL

LOS MAESTROS

A pesar de las reiteradas promesas, y de las repetidas seguridades que se habían dado, pregonándose por parte de la prensa, los Profesores de Instrucción pública de esta ciudad y su término Municipal, no han cobrado durante las últimas Navidades, lo mucho que acreditan por atrasos; no percibiendo tampoco nada del ejercicio corriente.

Lo mismo ha ocurrido á los empleados cesantes, que esperan y esperan inútilmente un dia y otro, que el Ayuntamiento les satisfaga sus haberes devengados, como es justo.

Ambas cuestiones, suscitadas más de una vez por la prensa periódica, siguen sin solucionarse, y no será porque carezcan de importancia, ni porque á los muchos interesados en ellas les falte la razón que abruma; el derecho que no puede desconocerse.

¡Señor Gobernador! ¿Cuándo, sin miramientos de ningún género, ni ningún linaje de consideraciones, ya que no proceden, se hará cumplir á los que están al frente de la Administración Municipal de Tortosa, el Real decreto de 19 de Abril de 1896, que rije en materia de Instrucción pública?

¿Cuando se obligará que se pague por la Corporación Municipal, á los ex-empleados, que en vano han acudido á reclamar lo que les corresponde?

Estas atenciones del presupuesto Municipal, deben cumplimentarse con la misma premura que otros servicios, atendidos con preferencia. Y así haciéndolo, y ajustándose á esta línea de conducta, se dará á las leyes vigentes una recta interpretación, no desconociéndose en este punto, como sucede ahora, lo legislado sobre la materia, pues se convierte en letra muerta, como si se pudiese obrar por capricho ó por antojo.

Buena suerte.—Nuestro paisano don Baldomero Lluis, residente en Barcelona y emparentado con una conocida familia de esta localidad, jugaba una participación de cinco pesetas en el billete núm. 26.974 adquirido por el dueño del café de París, el cual logró el segundo premio en el sorteo del dia 23, habiendo correspondido á nuestro compatricio, 4.000 duros.

Sea el parabien.

Han visitado esta ciudad, con objeto de revisar el armamento del Regimiento Infantería de Almansa, el general de brigada don Laureano de Sanz Peray, acompañado de su Ayudante de Campo don Maximiliano Soler y del Comandante de Artillería don Carmelo Cervelló.

Anteayer se encontraba en ésta, el Coronel del Regimiento de Infantería de Almansa, don Emilio Cremata.

Ayer era esperado en la capital de esta provincia, nuestro particular amigo, el Diputado á Córtes por el Distrito de Vendrell, don Isidro Gassol Civit.

Ha llegado á Tarragona, el domingo por la noche, nuestro distinguido amigo particular don José Caballero y Romeu, ilustrado médico, y Diputado provincial por Tarragona-Vendrell.

A un pobre labrador, habitante en la cuesta de Santa Clara, que producto de sus ahorros tenía guardados sobre treinta duros, le fueron sustraidos hace pocos dias, con fractura de puerta, encontrándose sin ellos, al regresar del campo.

Se dió parte de lo ocurrido, á la Guardia civil.

Disfrutamos una temperatura relativamente benigna el domingo último, no favoreciéndonos tanto el buen tiempo, los dos últimos dias de Pascuas.

Nuestras calles se han visto más concurridas que de ordinario y especialmente los casinos y el coliseo del Ensanche.

La Noche Buena transcurrió con el jolgorio de costumbre, y sin incidentes dignos de mención, probándose una vez más la moderación y cultura de nuestro pueblo.

El dia 21 de Enero próximo, tendrá lugar en la capital de esta provincia, la elección parcial de un Senador, cargo vacante por defunción del señor Marqués de Vistabella.

Se indica como candidato adicto, al señor Herrera.

Poco afortunada ha estado Tortosa en el sorteo de la lotería de Navidad.

Ni uno de los 28 premios mayores ha *caido* entre nosotros.

¡Paciencia y.... trabajar, que es lotería segura.

El Sr. Gassol.—Ayer permaneció algunas horas en Tarragona, el Diputado á Córtes por Vendrell don Isidro Gassol, conferenciando con el señor Gobernador civil de la provincia.

Esta madrugada, en el tren correo, ha llegado aquí, con objeto de pasar un dia en su magnífica posesión de Bitem. Le han acompañado varios amigos particulares y políticos de Barcelona y Tarragona, que han regresado á la capital de esta provincia, en el exprés de hoy.

El aplaudido cuadro de aficionados que actua en el coliseo del Ensanche, está ensayando con mucho entusiasmo y actividad, los preciosos dramas «El gran Galeoto» y «Flor de un dia», para ponerlos en escena el próximo domingo y lunes por la noche.

En dichas obras tomará parte el aventajado aficionado Sr. Cubero, desempeñando los difíciles personajes de «Pepito» y «Marqués», respectivamente, por cuya escelente adquisición felicitamos al cuadro de aficionados, y a que estamos seguros de que el señor Cubero ha de contribuir en gran manera á completar el buen conjunto del mismo.

Para las representaciones de dichas obras, han sido contratadas dos nuevas actrices, las que según se nos ha dicho han de resultar muy dignas de figurar al lado de los aficionados.

También se representará como fin de fiesta, la pieza «Cosas del oncle», y «un monólogo en siete minutos y un tiro», titulado «Un suicidi», debido á la pluma de un querido amigo nuestro de esta ciudad, y el cual será interpretado por el director Sr. Hernández.

Dichos aplaudidos aficionados también tienen el propósito de representar en la próxima festividad de Reyes, el magnífico drama de Feliu y Codina, «La Dolores».

Auguramos á los mismos muchos aplausos y muy buenas entradas.

Entre los favorecidos con el segundo premio en la Lotería de Navidad, se encuentran los redactores de nuestro apreciable colega *Las Noticias* de Barcelona, á los cuales corresponden treinta mil pesetas.

La enhorabuena.

El premio mayor del sorteo de Navidad del año que viene, será de seis millones de pesetas.

Los billetes costarán mil pesetas, divididos en vigésimos de cincuenta pesetas cada uno.

Para el dia 14 de Enero próximo, han sido convocadas las elecciones municipales de Amposta y Ulldecona.

El 1900

El próximo año, último del siglo XIX, constará de 365 días, no siendo bisiesto, como debía, conforme á la corrección gregoriana.

Empieza y termina en lúnes. Sólo tres días en todo él serán «martes y trece», correspondientes á los meses de Febrero, Marzo y Noviembre.

El Carnaval «cae» muy alto, el 25 de Febrero; los «tres jueves grandes»: Juéves Santo, en 12 de Abril; la Ascensión del Señor, en 21 de Mayo, y el Corpus, en 14 de Junio.

Las principales festividades de la Virgen corresponden; La Purificación, viérnes 2 de Febrero, La Anunciación, domingo 25 de Marzo; La Asunción, miércoles 15 de Agosto; La Natividad, sábado 8 de Septiembre, y La Purísima Concepción, sábado 8 de Diciembre.

Las fiestas de santos que se celebran como tales, son: La Adoración de los Santos Reyes, sábado 6 de Enero; San José, lúnes 19 de Marzo; San Pedro y San Pablo, viérnes 29 de Junio; Santiago, miércoles 25 de Julio, y Todos los Santos, juéves 1 de Noviembre.

Se anuncian tres eclipses, uno total de Sol, visible en España, el 28 de Mayo, á las 2'37 de la tarde; parcial de luna, visible en España, el 13 de Junio, y anular de sol, invisible, el 22 de Noviembre.

EXTRANJERO

(París 27.)

Los fenianos

Telegrafían de Nueva York que en los centros oficiales no se dá crédito alguno á la noticia que ha circulado en los periódicos de que los fenianos se proponen invadir el Canadá, con objeto de crear dificultades á Inglaterra.

Los yankis humanizados

—Telegrafían de Washington que el Gobierno norteamericano está dispuesto á dar la más amplia interpretación al tratado ajustado con España, proponiéndose trasladar á la Península por su propia cuenta, á los prisioneros españoles militares y civiles que reclamen su auxilio, así como á sus familias y allegados.

Las hostilidades

—La mayoría de los diarios londonenses, creen que, al llegar al Africa del Sur el general Roberts, se reanudarán con vigor las hostilidades.

Se afirma que entre la guarnición de Pretoria figuran oficiales y soldados europeos en número considerable.

Una intentona

—La prensa inglesa ha recibido un cablegrama diciendo que al intentar en Ladysmith una salida las fuerzas inglesas, tuvieron que retirarse con 9 soldados y 7 oficiales muertos.

Noticias del Cabo

—Comunican del Cabo que los ingleses destacaron en dirección á Weemen una avanzada compuesta de siete húsares, dos de los cuales fueron muertos por los boers, que sorprendieron al destacamento, hiriendo además á todos los caballos.

Otro despacho de la misma procedencia, dice que se ha declarado el muermo en los mulos que se importaron de América con destino á la artillería inglesa.

Un apresamiento

—Telegrafían de Londres que un despacho de Simonstein da cuenta de que los ingleses han apresado un nuevo barco que iba cargado de víveres para los transvaalenses.

De la guerra

—En despachos recibidos en Londres, participan que el comandante boer Meillen, que se escapó del buque inglés «Penélope», en que estaba prisionero, ha sido nuevamente apresado por los ingleses.

—El «Daily Chronicle» ha recibido despachos en los que se dice que ha sido copada por los boers una partida de tropa inglesa que mandaba un teniente.

Esta noticia no está confirmada.

—Los boers están construyendo un puente provisional sobre el rio Tugela.

—El «Herald» dice que la nueva campaña, que empezará en 1.° de Marzo próximo, se hará con grandes bríos por parte de los ingleses.

Añade, que la primera dificultad con que éstos tropiezan en el Africa del Sur, es la cuestión del transporte de la artillería.

Noticias de Madrid

(Del día 27 de Diciembre)

Por telégrafo y teléfono

Declaraciones de Silvela

El jefe del Gobierno ha declarado que positivamente el día 2 de Enero se reanudarán las sesiones en ambas Cámaras.

Cuanto se dice acerca del aplazamiento, manifestó el Sr. Silvela que es pura fantasía.

Las Cámaras acordaron volver á reunirse en dicho día y el Gobierno no tiene por qué ni para qué, al decir del Sr. Silvela, influir en que las sesiones del Parlamento se reanuden después de aquella fecha.

Además, es necesario, agrega el Sr. Silvela, proceder cuanto antes á la discusión de los nuevos presupuestos, cosa en que el Gobierno está más que todos interesado.

Actualmente en Madrid se encuentran unos 100 diputados de la mayoría, ha continuado el Sr. Silvela, con cuya mayoría ya se pueden tomar acuerdos en el Congreso y para cuando sea preciso votar las leyes económicas, ya estarán todos ó casi todos los diputados de la mayoría en Madrid.

Otro tanto se puede decir, según el señor Silvela, respecto del Senado.

Por último ha declarado el presidente del Consejo de ministros, que él y todos sus compañeros consagran estos días preferentemente su atención al asunto de los presupuestos, estudiando las mejoras que han sido propuestas en las dos Cámaras.

Robo audaz

—De Cartagena comunican que á las nueve y media de esta mañana y en ocasión en que se encontraba solo en su establecimiento de loterías don Juan Alejarín, fué sorprendido por dos individuos, que, fingiendo querer comprar unos décimos, se abalanzaron sobre él descargándole dos palos.

Aprovechando la sorpresa, se apoderaron los ladrones de una cartera conteniendo 12.000 pesetas en billetes del Banco y varios décimos de la lotería.

Sección Oficial

EDICTO

Contribución Rústica «Urbana-Industrial y Ensanche

Don Francisco Mirás, Agente Ejecutivo para hacer efectivos los débitos á la Hacienda pública en este distrito municipal de Tortosa.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia, se ha dictado con fecha veintitres del actual la providencia del tenor siguiente:

Providencia de apremio de primer grado.—«Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al 1.° y 2.° trimestre de este año económico, ni después en los diez días concedidos para efectuarlo en el segundo periodo, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres días, á contar desde la publicación de este acuerdo por edictos, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá apremio de segundo grado. Y hago entender al Agente Ejecutivo la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.»

Y en su virtud se invita á los deudores de este Distrito Municipal para que en el término de tres días contaderos al siguiente en que se publique ese edicto, satisfagan sus cuotas y el recargo del 5 por 100 en que han incurrido por su morosidad, en la inteligencia que transcurrido este plazo se les impondrá el recargo de segundo grado.

Lo que anuncia al público en cumplimiento del párrafo 5.° del art. 14 de la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888.

Dado en Tortosa á 28 de Diciembre de 1899.—*El Agente Ejecutivo*, FRANCISCO MIRÁS.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Consejo

Madrid 28—2 tarde.

En el Consejo de hoy, celebrado bajo la presidencia de la Reina, el Sr. Silvela se ha ocupado con preferencia, del problema económico.

Confía que las oposiciones no obstruirán la discusión de los presupuestos.

Habló también de la guerra en el Transvaal, y de la firmeza de los valores españoles.—*Mencheta.*

El general Delgado

Madrid 28—3 tarde.

S. M. la Reina ha firmado el nombramiento del general Sr. Delgado para la Capitanía general de Cataluña.

En otro R. D. se acepta la dimisión del Sr. Despujol.—*Mencheta.*

Economías

Madrid 28—3'15 tarde.

Los ministros han puesto esta tarde á la firma de la Soberana, varios decretos de Hacienda relacionados con las economías y con la reforma arancelaria.—*Mencheta.*

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.